

Bruselas, 18 de junio de 2025
(OR. en)

9589/25
ADD 1 COR 1

Expediente interinstitucional:
2025/0142 (NLE)

ECOFIN 635
UEM 184
FIN 597
ECB
EIB

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Delegaciones
Asunto:	ANEXO de la DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se modifica la Decisión de Ejecución, de 5 de octubre de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de Malta

En la página 32, en la rúbrica «Inversión C3-I3: Mayor digitalización y modernización de la administración pública», segunda frase,

donde dice: «[...], se promueve la igualdad de género (por ejemplo, aumentando la flexibilidad) y se presta atención al medio ambiente, se garantiza la continuidad de las actividades, se promueve la igualdad de género (por ejemplo, aumentando la flexibilidad) y se atiende al medio ambiente.»,

debe decir: «[...], se promueve la igualdad de género (por ejemplo, aumentando la flexibilidad) y se presta atención al medio ambiente.».